



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 43779

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A ARIELA PATIÑO DE RENGIFO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio SH-PGF-DF- 41144 de 22/11/2022 por medio de la cual se resuelve la petición con radicados 2022RE28369 de 13/10/2022 y 2022 5461 de 14/10/2022. (<i>Solicitud mutación de primera – Cambio de propietario</i>)
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	22/11/2022
Fecha del Aviso:	07 de diciembre de 2022
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	ARIELA PATIÑO DE RENGIFO
Funcionaria Competente:	Kelly Jhoana Muñoz González
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	No Proceden.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-41144 de 22/11/2022, se dio respuesta al señor(a) **ARIELA PATIÑO DE RENGIFO**, con respecto a la petición con radicados 2022RE28369 de 13/10/2022 y 2022 5461 de 14/10/2022, la cual consiste en *Solicitud mutación de primera – Cambio de propietario*. Ahora bien, ya que el oficio no fue posible notificarlo personalmente, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjuntan Oficio SH-PGF-DF- 41144 de 22/11/2022, en respuesta a la petición que versa en *Solicitud mutación de primera – Cambio de propietario* por parte de **ARIELA PATIÑO DE RENGIFO**, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

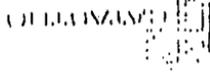
El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JOHANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado catastro Armenia.
Reviso: Kelly Johana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral



MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaría de Catastro Armenia

Causales de
devolución

Resuelto

No resuelto

Intervención errada

No contactado

Fuerza mayor

No válido

Inconveniente

Cerrado

Rechazado

Aplazado

Cancelado

Tramitante

Resolución Número

Cédula o Nro

Fecha de entrega

Procedim

Firma, nombre o sello

de quien recibe

Cédula de notificación

Relación

Form de entrega

Observaciones

Acto patrimonial

06-17-2022

MT 2 Sdx 10 caso 13

Los colms

No estubo en la casa
se llamo no contesta

Francisco Montenegro



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 41144
(Al contestar citar este número)

Armenia, Quindío, 22 de noviembre de 2022

Señor (a)

ARIELA PATIÑO DE RENGIFO

Dirección: Manzana 2 Sector 10 Casa 13 Etapa I Ciudadela Las Colinas

Corre: NO APORTA

Celular: 3226359284

Armenia, Quindío

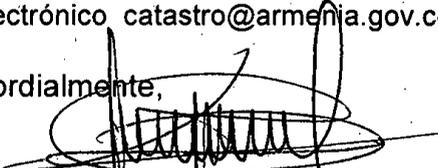
Asunto:	MUTACION PRIMERA- CAMBIO PROPIETARIO
Referencia:	Radicación Alcaldía Armenia No. 2022RE28369 del 13/10/2022. Radicación Go Catastral 20225461 del 14/10/2022

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "Cambio de Nombre de Propietario", del bien inmueble localizado en la Manzana 2 Sector 10 Casa 13 Etapa I Ciudadela Las Colinas identificado con ficha catastral número 630010103000014160060000000000 registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280-143338 me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio mencionado, en cuanto a la actualización de nombre de propietario, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral.

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante No 2022RE28369 del 13/10/2022, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 - 11, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,


KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Jefe de Conservación Catastral.

Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Juan Diego Jaramillo. Reconocedor UAECD – Operador de Catastro Armenia.

Revisó: Daniel Felipe Chavez. Control calidad UAECD - Operador Catastro Armenia.

Aprobó: Carlos A. Martínez. - Líder de conservación UAECD Operador Catastro Armenia.

